



## **ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ EJECUTIVO REGIONAL DE LA MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA DE LORETO**

En la ciudad de Iquitos, Provincia de Maynas, Departamento de Loreto, siendo las 9:30 horas del día 11 de noviembre del 2024, reunidos en el auditorio del Ministerio Público de Loreto, se encuentran los representantes del Estado y de organizaciones de la Sociedad Civil. Se da por iniciada la séptima reunión ordinaria del Comité Ejecutivo Regional - CER de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza - MCLCP de Loreto, liderada por Carmen Rosa Arévalo Salas coordinadora regional. Estuvieron presentes los representantes de las instituciones del Estado y de organizaciones de la sociedad civil, se adjunta lista de asistencia de los siguientes participantes:

- Carmen Rosa Arévalo Salas – MCLCP Loreto
- Edinson Alejandro Domínguez Verde – MCLCP Loreto
- Alexander Torres Alegría – SGDS Loreto
- José C. Arones Fernández – GRDS Loreto
- Pablo Puertas Meléndez – CINCIA
- Víctor Antonio Flores Valdivia – GRCo Loreto
- Pedro Barría Romero – MPM
- Luis Alberto Torres Saavedra – GERDAGRI
- Graciela Vásquez V. – SUTE MAYNAS
- Elizabeth Menéndez Santander – Plan Internacional
- Sonia Merino Flores – Caritas Iquitos
- Rosa Hurtado Chota – Caritas Iquitos
- Joanela M. Reyna Mendieta – GRAM Loreto
- Carlos Paz Cabezas – APSIL
- Leea Cuenca Pérez – GERESA Loreto
- Jenny J. Panduro Urrelo – FORMABIAP
- Eva Lucía Matute Panaifo – Foro Salud
- Roxane Tifany Ambar Rojas Arévalo – MCLCP Loreto
- Carolina Escobar Aspajo – MCLCP Loreto

### **BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DE LA AGENDA DE REUNIÓN**

Carmen Rosa Arévalo Salas coordinadora regional, saludó y dio la bienvenida a todos los presentes a la Reunión Ordinaria del CER Loreto, en su discurso mencionó, que de acuerdo a sus competencias la MCLCP Loreto, a través del equipo Técnico de Educación ha realizado el proceso de seguimiento concertado a los avances en educación en Loreto al 2023. **En este marco, el día de hoy se presenta el Reporte diagramado e impreso de Avances en Educación en Loreto, gracias a la Asociación Civil transparencia.**

A continuación dio lectura a los puntos de agenda a desarrollarse:

1. Presentación Diagramada del Reporte de Avances en Educación en el marco del Acuerdo de Gobernabilidad de Loreto 2023-2026
2. Situación política y presupuestal de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
3. Programación de actividades

Inició con el primer punto de agenda la coordinadora regional de la MCLCP, quien dio a conocer el proceso y la metodología del seguimiento concertado para la elaboración del Reporte de avances en Educación, el documento establece una serie de análisis desde la asignación y ejecución presupuestal en el marco del Programa Presupuestal Estratégico Logros del Aprendizaje, así como los problemas y condiciones en las que se inicia el año escolar, así mismo en el documento se establecen recomendaciones para la GREL, Gobernador Regional de Loreto, MINEDU y Programa Qaliwarma.

Mencionó también que está en proceso la diagramación del reporte de seguimiento concertado en salud, así como de la dimensión ambiental, los cuales serán presentados posteriormente.

Acto seguido Alejandro Domínguez Verde Secretario Técnico de la MCLCP de Loreto dio a conocer el contenido del Reporte de seguimiento concertado en el cual se describe lo siguiente: La Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza - MCLCP de Loreto conformo el Equipo Técnico de Educación y en el marco de sus lineamientos de acción realizó el proceso de seguimiento concertado a los componentes del Programa Presupuestal Estratégico Logros del Aprendizaje, en el marco de los compromisos en educación establecidos en la dimensión social del Acuerdo de Gobernabilidad de Loreto 2023-2026.

El reporte de seguimiento presenta información histórica de la asignación presupuestal en los diferentes niveles de gobierno, análisis de las razones por las cuales los niños y niñas no logran aprendizajes satisfactorios en comprensión lectora y lógico matemática al culminar el segundo grado de primaria de EBR, así mismo análisis histórico del porcentaje de niños matriculados y de niños que asisten en los diferentes niveles de EBR, así como de la asignación presupuestal para la entrega de materiales educativos y de la asignación presupuestal para el mantenimiento de locales escolares, finalmente se establecen recomendaciones a los diferentes sectores según sus funciones y competencias. El presente reporte también identifica aquellos problemas en educación, los cuales permitirá al sector implementar una política educativa clara, eficiente, pertinente y de calidad para responder a las reales necesidades de la población estudiantil.

Porcentaje de niños y niñas que logran aprendizaje satisfactorio en comprensión lectora y lógico matemática al culminar el segundo grado de primaria de la EBR, desde el 2013 tiene una tendencia de crecimiento hasta el 2015, para el 2016 se retrocedió en 0.4 puntos porcentuales en comprensión lectora y se mejoró en lógico matemática en 6.6 puntos porcentuales, para el 2019 en la prueba ECE los resultados evidenciaron un descenso en 6.3 puntos porcentuales en comprensión lectora y 8.6 puntos porcentuales en lógico matemática en comparación con el año 2016, para el 2022 estos resultados descendieron, la pandemia por el COVID19 agudizó los resultados de logros del aprendizaje. La situación de logros del aprendizaje al finalizar el 2do grado de primaria nos continúa ubicando en último lugar en el ranking a nivel nacional.

La brecha de docentes bilingües aún es considerable para el modelo del servicio EIB, todavía se han venido contratando jóvenes de las comunidades indígenas egresados de nivel secundario sin la formación o preparación pedagógica como docentes para las escuelas EIB, ello a solicitud de las Federaciones Indígenas, una situación frecuente en las provincias de Loreto - Nauta, Putumayo y Datem del Marañón.

De acuerdo al Informe de la Contraloría General de la República de Loreto en el 2022 más del 70% de instituciones educativas públicas carecen de servicios básicos y presentan deficiencias de infraestructura. En las visitas de veeduría por parte de instituciones de control y fiscalización han evidenciado que la mayoría de instituciones educativas tienen déficit de mobiliario, así mismo presentan condiciones inadecuadas en los servicios higiénicos, principalmente en zonas rurales y dispersas, debido a que no cuentan con el servicio de red pública de agua y desagüe, transgrediendo de esta manera las condiciones para los procesos de enseñanza así como en la salud de los estudiantes.

La Resolución Ministerial establece la entrega de materiales educativos, sin embargo desde el 2015 se entrega solo cuadernos de trabajo de comunicación y matemática, no se entregan libros de consulta, tampoco cuadernos de trabajo de personal social, ciencia y tecnología para el nivel primario, lo que significa que solo se entrega la parte práctica más no la teoría, un motivo por el cual muchos docentes y estudiantes no utilizan los cuadernos de trabajo porque no tienen el libro orientador o de consulta.

En cuanto a las residencias estudiantiles, se mencionó que la situación es precaria, debido a que no cuentan con suficientes colchones, que carecen de ambientes adecuados y que el presupuesto asignado para proveer de los servicios de alimentación a los estudiantes es insuficiente. Si bien es cierto que el Programa Qaliwarma entrega alimentos a las residencias estudiantiles, estos alimentos son complementarios, en este sentido la GREL debe considerar incrementar la asignación presupuestal para alimentación, así como presupuesto para la implementación de los dormitorios y otros servicios que se requiera para su correcto funcionamiento. Frente a esta situación en el 2023 la Defensoría del Pueblo solicitó a las autoridades regionales que se garantice el presupuesto y se mejore el servicio para las residencias estudiantiles. Luego de dar a conocer algunos puntos importantes de las conclusiones, se procedió a mencionar las recomendaciones del reporte las cuales están orientadas a la GREL, al Gobernador Regional, al MINEDU, al Programa Qaliwarma.

Acto seguido los presentes abrieron el debate de sugerencias para la mejora del servicio educativo, entre ellos el representante del Colegio Psicólogos de Loreto mencionó que se debe considerar los avances y la intervención de DEVIDA en las IIEE de Loreto, así mismo de acuerdo a Ley, se deben contratar psicólogos para las IIEE, puesto que uno de las razones frecuentes que afectan la presencia de los alumnos en las aulas, es debido al consumo de sustancias prohibidas, interrumpiendo su continuidad o desarrollo escolar. La representante de Foro Salud Loreto recomendó que se analice la ejecución presupuestal de los gobiernos locales, así como la evaluación de la ECE a nivel secundario, así mismo hay poco interés del sector educación en

solucionar la matrícula y asistencia de estudiantes de nivel secundario, el representante de la GERDAGRI mencionó que las recomendaciones deben ser vinculantes. Dando respuesta el ST de la Mesa de Concertación que en el próximo reporte se va a considerar estos puntos, que ahora se realizó el análisis y evaluación al PELA y a los compromisos en educación a nivel regional.

A continuación de acuerdo a la agenda, la Coordinadora Regional de la MCLCP de Loreto puso en consideración la situación política y presupuestal de la Mesa de Concertación mencionado lo siguiente: La Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, es un espacio de concertación, de diálogo, de acuerdos, no siendo nuestra competencia, las denuncias. Enfatizó la preocupación que existe una intención de eliminarnos como único espacio de dialogo entre Estado y sociedad civil, a razón que no estamos dentro del ROF del MIDIS, por lo tanto no nos corresponde presupuesto, teniendo en cuenta que somos un gran apoyo en las alertas que afectan los derechos de la población, con relación al acceso a los diferentes servicios, no se considera que este este espacio promueve la participación ciudadana a través de la Red de Integridad, que cumple la importante función de prevenir y reducir la corrupción en los procesos de inversión pública.

Se da a conocer el pronunciamiento regional de la MCLCP Loreto, el cual solicita al Ministerio de desarrollo e Inclusión Social, establecer el mecanismo que permita a la MCLCP recibir en el marco de la norma de adscripción, los recursos necesarios para la correcta operatividad y funcionamiento de la MCLCP a nivel nacional, invocando y contando con el respaldo de los integrantes del comité ejecutivo en Loreto.

Siendo las 11:30 am, la Coordinadora Regional de la MCLCP de Loreto, agradeció la participación de cada uno de los asistentes, dando por finalizada la reunión del CER Loreto y firmando el Acta de reunión, además de la firma del pronunciamiento regional.

**Evidencia fotográfica**

